

## De Balances, Propósitos y “palos en la rueda”.

Por: Tomás Castrillón Oberndorfer

C.C. # 3.328.898

A pesar de que las fechas son el fruto de un convencionalismo, el hecho es que: al acercarse la fecha de terminación de un año, se hacen muchos balances sobre las realizaciones ejecutadas durante el año que termina, se elaboran muchos planes con las nuevas intenciones y propósitos para lograr nuevas metas en el nuevo año, pero, a la larga, pocas cosas cambian entre ellas los “palos en la rueda” que algunas organizaciones no gratas, ONG, le ponen a muchos de los planes de desarrollo propuestos.

Al finalizar el año surgieron muchas informaciones relacionadas con las obras de infraestructura algunas de las cuales manifestaron características muy preocupantes. Para no hablar del fracasado uso del túnel de la línea, ni los puentes Chirajara e Hisgaura, ni de los consuetudinarios derrumbes en vías como la conexión a la costa a nivel nacional, ni de la biblioteca España a nivel local, se menciona el caso de: “El costoso puente que se le atraviesa a la navegabilidad” como tituló el diario local al referirse a los dos grandes puentes sobre el río Magdalena: Santa Lucía y Roncador, en la conexión Yatí-Bodega en el corazón de la Mojana entre Mompox y Magangué. En la crónica publicada se hacen afirmaciones que francamente cuestionan mucho la práctica normal de la ingeniería de puentes.

Se afirma que “a nadie se le ocurrió pensar que tendrían que garantizar la navegabilidad del Magdalena”, porque “los convoyes no caben por debajo del puente”. Se afirma que las luces principales debieron ser de 190 metros y no de 160 metros. Además, se afirma que: “Para poder cruzar por debajo del puente se deben fraccionar los convoyes y cada operación demanda ocho horas”. Por último, se afirma que las pilas vecinas al canal de navegación carecen de la protección necesaria para tener en cuenta el choque de embarcaciones. En resumen: “¡Una belleza de hermosura!”. Y claro, surgen toda clase de “fue que” y la búsqueda de los eventuales culpables. Por ejemplo: Un profesional de una de las firmas constructoras, afirma que la culpa no es del puente, es del río y de Cormagdalena que no mantienen la navegabilidad porque “no se contaba con que el río se iba a llenar de arena en esa parte”. Surge la pregunta: ¿Todavía existe el laboratorio que estudiaba la hidráulica fluvial ejecutando modelos, que, si la memoria no falla, dependía del Ministerio de Obras? Si la respuesta es afirmativa: “¿Qué nos pasa?” como se preguntaba un conocido programa de televisión.

Como este caso existen innumerables ejemplos de incumplimientos, y de los llamados “elefantes blancos”. Recientemente se presentó un balance de obras inconclusas o que ni siquiera se han empezado. En dicho balance, a nivel local, aparece, (¿cómo iba a faltar?), la biblioteca España, pero también se citan casos como la de la cárcel agrícola de Yarumal, en donde, según se informa, se compró un edificio que no cumple con los requisitos de la norma de sismo resistencia para ser habilitado como cárcel, y el pomposamente denominado “Central Park”. Curiosamente, estos dos últimos proyectos son del exgobernador cuya trayectoria anterior, lo vinculaba con otros desaciertos como la “torre del mirador del Parque del Ajedrez” y una ensambladora de computadores.

Con los nuevos planes o propósitos que se elaboran en los principios de año, hay que recordar el sabio dicho: “De buenas intenciones está empedrado el camino al infierno”. Más folclóricamente hay que recordar a los hinchas o a los aficionados de algunos equipos de fútbol, que suelen anunciar al principio de año: “¡Este año, sí!” refiriéndose a la obtención de algún título. Normalmente tienen que resignarse al finalizar el año, a un: “¡Este año, tampoco!”. Es lo que le pasó al expresidente Betancur cuando tuvo que pasar del “¡Si se puede!” al “¡No se pudo!” cuando terminó su mandato.

Ciertamente, a nivel general, el primer propósito, y quizás, a la vez, el mejor, es el de terminar lo que está pendiente o empezado, y ahí caben innumerables proyectos a través de todo el territorio nacional. Al respecto, es necesario repasar y analizar lo que está pasando con el proyecto hidroeléctrico de Hidroituango. Resulta que el “enviado”, el señor alcalde, en compañía de sus adláteres, incluyendo a los concejales “muertos de risa y merendando” mermelada, ha emprendido una campaña jurídica en contra de “todo el mundo” con el pretexto de “salvar la platica de la comunidad”, y , “en las primeras de cambio”, se entra en una conciliación imposible porque adopta una posición irreconciliable por lo extrema. El mandatario local adopta así la posición, “chavística”, del Chavo del ocho, de que: “fue sin querer queriendo”, y habrá que preguntar como la canción: “¿Qué será lo que quiere el negro?”.

Surgen demasiadas inquietudes relacionadas con el posible ejercicio del mandatario, de posiciones que caracterizan a movimientos extremos que buscan acceder al poder entorpeciendo el desarrollo.

También están todos los planes de desarrollo destinados a poder usufructuar “todo aquello que Dios en su bondad nos dio”. Evidentemente en esta categoría están, además de los proyectos relacionados con la generación de energía, los proyectos de índole extractiva como los de la minería incluyendo el petróleo, el carbón y el oro.

En principio, todo ese tipo de proyectos puede desarrollarse teniendo en cuenta todos los protocolos que demanda el estado de la ciencia, la buena práctica de la ingeniería, las exigencias ambientales y los protocolos abundantes que se han ingeniado. Pero es aquí en donde aparecen los “palos en la rueda”, obstáculos, cortapisas y trabas que las innumerables organizaciones no gratas, ONG, se la pasan presentando con claros fines políticos de entorpecer el desarrollo, para crear un clima propicio para lograr su propósito de acceder al poder.

Es aquí también, en donde es fundamental la gestión, escasa por demás, de las organizaciones que agrupan a los diversos profesionales necesarios para el desarrollo de dichos proyectos de extracción. En otras palabras, se trata de las entidades gremiales de la ingeniería y la arquitectura en todas sus especialidades, que no solo tienen la obligación de actuar en defensa de la sociedad y de velar por las buenas prácticas, sino que también están en condiciones de controvertir las argumentaciones, falaces muchas veces, que las mencionadas ONG suelen presentar para justificar sus propósitos negativos de entorpecer el desarrollo de los proyectos.